

## INFORME FINAL

### Servicio de instalación y adquisición de aires acondicionados para la Dirección de Cuidado del Programa Supérate, dirigido a Mipymes

En fecha **24/11/2023**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PS-DAF-CM-2023-0099**, denominado **Servicio de instalación y adquisición de aires acondicionados para la Dirección de Cuidado del Programa Supérate, dirigido a Mipymes**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

| Lugar Ocupado | Nombre del Proveedor               | Referencia de la Oferta                                                                                                              | Comentarios | Puntuación |
|---------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------|
| 2             | SEINTEP, SRL                       | Servicio de instalación y adquisición de aires acondicionados para la Dirección de Cuidado del Programa Supérate, dirigido a Mipymes |             |            |
| 1             | Buiteco, EIRL                      | PS-DAF-CM-2023-0099                                                                                                                  |             |            |
| 3             | SM Servicios Electromecánicos, SRL | SM SERVICIOS PS-DAF-CM-2023-0099                                                                                                     |             |            |

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Buiteco, EIRL
- b) SEINTEP, SRL
- c) SM Servicios Electromecánicos, SRL

**PS-DAF-CM-2023-0099**

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

a) -